

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
IART S.A. INTERIORISMO & RETAIL**

Entrego mi informe de comisario de la compañía **IART S.A. INTERIORISMO & RETAIL** Por el ejercicio económico del año 2007.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia. El libro de Actas de Junta General y sus Expectativas, el libro de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libro de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los administradores han cumplido con el COMISARIO con la presentación oportuna de la situación de la compañía, estableciendo y constatando que no existen movimientos comerciales desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2007

Atentamente,



MARIA A. INTRIAGO TORRES
Comisario

